

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Silvia FRANCO GONZÁLEZ y Ester MUÑOZ DE LA IGLESIA, Diputadas pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y ss. del Reglamento de la Cámara, presentan la siguiente **pregunta al Gobierno, de la que desean obtener respuesta por escrito.**

Los trabajadores de la Unidad de Reparto de Correos en Bembibre (León) han llevado a cabo concentraciones frente a la oficina situada en la calle Río Boeza para denunciar la grave situación que atraviesa el servicio postal en el Bierzo Alto debido a la falta de personal. Según han explicado públicamente, de los 16 puestos asignados a este centro solo se encuentran en activo 9 trabajadores, tras acumularse cuatro jubilaciones, dos bajas y una excedencia que no han sido cubiertas.

Los empleados advierten de que esta merma de plantilla les obliga a asumir una carga laboral muy superior a la habitual. Esta falta de efectivos repercute directamente en la calidad del servicio postal, con retrasos significativos en la entrega de cartas y paquetería, acumulación de envíos sin clasificar y dificultades para atender el volumen de trabajo diario, afectando a los vecinos de Bembibre y de los municipios del Bierzo Alto que dependen de esta unidad de reparto.

Los trabajadores reclaman la cobertura inmediata de las vacantes y la adopción de medidas estructurales que garanticen unas condiciones laborales dignas y un servicio postal eficiente y fiable. Pese a la reiteración de estas quejas, la plantilla sostiene que la situación se prolonga desde hace meses sin que se haya ofrecido una solución satisfactoria.

Por todo lo expuesto, se formulan las siguientes preguntas:

1. ¿Cuál es la plantilla orgánica actualmente asignada a la oficina y a la unidad de reparto de Correos en Bembibre, desglosada por categorías profesionales, y en el caso del reparto, por secciones o zonas de distribución?

2. ¿Cuántas plazas están vacantes?
3. ¿Qué medidas concretas ha adoptado o tiene previsto adoptar el Gobierno, a través de la Sociedad Estatal Correos y Telégrafos, para cubrir las vacantes existentes, reforzar la plantilla de Bembibre y garantizar un servicio postal estable y de calidad en el Bierzo Alto, evitando retrasos, acumulaciones de envíos y deterioro del servicio a la ciudadanía?
4. ¿Cuáles son los horarios de atención al público de esta oficina de Correos? ¿Tiene previsto la Sociedad Estatal Correos y Telégrafos ampliar dichos horarios, mantenerlos o reducirlos en los próximos años? ¿Contempla el Gobierno la posibilidad de cierre de esta oficina o su sustitución por otros formatos de prestación del servicio?

Madrid, 26 de mayo de 2026

Fdo:

LAS DIPUTADAS

Vº Bº

LA SECRETARIA GENERAL